



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13343

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

LUNES 14 DE MAYO DE 1906

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## De acuerdo

Vamos coincidiendo. Es decir, van coincidiendo los intereses.

¿Que quienes son ellos? Pues son los que disfrutaban el poder, los liberales.

Hasta ahora andaban desunidos el presidente del Consejo y el que lo fué del anterior. El señor Moret estaba encargado con disolver las Cortes para hacer otras á su gusto y el señor Montero andaba murmurando de esos propósitos del señor Moret. Y eran de no, no, de leer—lo que decían los periódicos familiares del castellano de Lousinas.

En opinión de éste y de sus amigos, hacer á los diputados que habían ayudado al Gobierno á sacar aprobadas las leyes económicas era una ingratitud; pero ésta subía de punto teniendo en cuenta que los ministeriales de todos los matices, moretistas, lodominguistas, monteristas, canalejistas y romanonistas habían llevado el peso de aquella discusión pavorosa del proyecto de las jurisdicciones y le habían sacado triunfante con sus votos, justificando el ideal en aras de la disciplina.

Los que habían obrado de tal manera, acreditados por perfectos ministeriales, eran acreedores á otros ministerios y consideraciones y no á que se les extendiera la boleta para que se fueran á sus casas á trabajar la elección si querían tornar otra vez á Madrid con el acta.

Pero hé aquí que de la noche á la mañana se acallan las quejas, y los monteristas comienzan á pensar en que los propósitos del señor Moret no son malos como ellos creían. Sin duda estaban equivocados y no veían bien; pero ahora ven mejor y comprenden que les faltaba la vista, pues resulta que es blanco todo lo que antes les parecía negro.

Y ahí están los monteristas y los moretistas, ayer casi enemigos cuando del problema de cerrar las Cortes se trataba, coincidiendo en la creencia de que se impone la clausura y un Parlamento nuevo para que los liberales puedan gobernar. ¡Si está eso más claro! ¿Dónde tenían ellos las cabezas cuando se empeñaban en que estaba turbio?

Tal mudanza en el parecer tiene su explicación, que es ésta: El partido que acaudilla Maura se ha crecido; vino al Parlamento con un centenar de diputados y por combinaciones en que la fría parca ha sido principal factor, se ha hecho más fuerte, más robusto, tanto que el partido gobernante vive con el recelo de que muy bien pudiera cualquier día darle un disgusto en una votación.

Desapareció del mundo el gran parlamentario, el político de las discusiones empeñadas, Romero Robledo, y sus fieles amigos viéndose sin jefe se fueron con Maura. Falleció Villaverde, y los que le seguían tornaron al hogar conservador en el que Maura impera sin que nadie le discuta el puesto, ni el mismo Pidal que ha estado actuando hasta ahora de esbozo, sin decir palabra que nos explicara su actitud, pero al fin ha dicho—si bien no muy claro—que está con D. Antonio, cosa muy natural, porque ¿dónde había de ir el ex-presidente del Congreso sino á la única casa que ocupan los conservadores? Las otras están solas, se desajalaron y no es la edad del hombre de las honradas masas para vivir solo, en espera de gente que le haga compañía.

Resulta pues que el partido conservador se ha inflado y los liberales que lo han visto inflarse, no sin cierto asombro, caen ahora en la cuenta de que hay que desinflarlo. Y como el medio para conseguirlo es la disolución, van coincidiendo en creerla necesaria.

Hasta ahora los que están de acuerdo son los amigos de Montero y Moret; pero ya coincidirán más adelante los de Canalejas y López Domínguez, porque el jefe del gobierno ha anunciado oficialmente que pasado el período

de las fiestas planteará la cuestión de confianza, y hay que decidirse ó perecer.

## La invariable

—Siempre seré la misma!—  
Le dijo Juana  
A su novio Facundo  
Que iba á la Habana;  
Y al ver surcar el barco  
La mar bravía,  
Desde el muelle la novia  
De angustia muerta  
—Siempre seré la misma!—  
Le repetía  
Divisándole apenas  
Sobre cubierta.

Al cabo de dos años  
logró Facundo  
Volver en cuerpo y alma  
Del otro mundo;  
Y pensando en su Juana,  
Su amor constante,  
A casa de la chica  
Corrió anhelante;  
A solas murmurando  
Con agonía:  
—¿Por qué en catorce meses  
No me habrá escrito?  
¡Si la hallaré en la  
Virgen María!  
¡Si habrá muerto de pena,  
Dios infinito!

Jadeante y con un palmo  
De boca abierta,  
Del ángel que adoraba  
Llegó á la puerta  
Y al salirle al encuentro  
Quedó atelado  
Mirando su volúmen  
Desmesurado,  
Y advirtiendo otras varias  
Claros señales  
Que al hombre le causaron  
Ansias mortales.

—¡Huye!—La dijo airado  
O aquí ahora mirmo  
Por perjurá á romperte  
Voy el bautismo  
Si eres la que en tus cartas  
Todos los días  
«Siempre seré la misma!»  
Me repetías,  
¿Por qué, dando al olvido

La fe jurada,  
Al volver á tu lado  
Te hallo casada?

Y Juana, su extrañeza  
Teniendo en poco,  
Le respondió á Facundo:  
—Te has vuelto loco?  
Desecha por injusta  
La duda hiena  
Que un mar de confusiones  
Tu pecho abisma:  
Si yo cómo antes de irte  
Sigo soltera;  
Si tu Juana ahora y siempre  
Será la misma.

Confesión tan sincera  
Calmó al amante,  
En vez de ser motivo  
De un cataclismo,  
Y, ante el cura sellando,  
Su amor radiante,  
Juana, siempre la misma,  
Sigue lo mismo.

Carlos Cano.

## DOCTRINA LEGAL

### Sentencias del Tribunal Supremo.

Sala segunda.—De lo criminal  
Atenlado.—Sentencia 20 Mayo 1905.  
(Gaceta 22 Abril 1906.)—No constituye el delito de atentado sino el de amenaza á los agentes de la autoridad el hecho de coger el procesado, que había sido conducido á su casa en estado de embriaguez por unos guardias municipales, una escopeta y decir á su madre que se quitara de delante, pero sin que se exprese que apuntara con dicha arma á los guardias ni se colocara en actitud resuelta de agredir, debiendo ponerse como amenaza por dirigirse á agentes de la autoridad, en su presencia y con ocasión del ejercicio de sus funciones.

Textos legales que se aplican.—Artículo 270 del Código penal.  
Injurias.—Sentencia de 24 de Mayo 1905.—(Gaceta 22-23 Abril 1906.)—Se declara no haber lugar á casación por quebrantamiento de forma, fundada en haberse dictado la sentencia por menor número de magistrados que la anterior, anulada por casación, y por

no haberse hecho saber á las parte que se iba á dictar nueva sentencia.

Textos legales que se aplican.—Artículos 145, párrafo 2.º, 154 y 911, número 2, de la ley de Enjuiciamiento criminal.

«Considerando que si bien el artículo 145 de la ley de Enjuiciamiento criminal establece en su párrafo 2.º que para dictar sentencia en las causas cuyo conocimiento corresponde á las Audiencias serán necesarios tres magistrados, el art. 154 ocurre á la eventualidad que después de la vista y antes de la votación se imposibilita algún magistrado y no pueda escribir, ni aun dictar su voto al secretario disponiendo para tal contingencia que se vote la causa por los no impedidos que hubiesen asistido á la vista, y si hubiere los necesarios para formar mayoría, éstos dictarán sentencia»

«Considerando que así se procedió en el caso actual por haberse impedido, á juicio del Tribunal, el magistrado D..., que asistió á la vista, y que estando conformes los otros dos magistrados que la suscriben no adolece el fallo reclamado del efecto de forma alegado en el primer motivo del recurso»

«Considerando que tampoco existe el supuesto en el segundo, porque el quebrantamiento que autorizaría el número 2.º del artículo 911 es la falta de citación para la comparecencia en el acto del juicio oral y público, no para dictar sentencia, lo cual además, ya constaba al recurrente por habersele notificado la casación de la que fué objeto del anterior recurso y que iba, en consecuencia, á dictarse otra nueva.»

Injurias.—Sentencia de 24 de Mayo de 1905.—(Gaceta 23 Abril 1906.)—Se reitera la doctrina de que la palabra proferida ó acción efectuada constituyen el delito de injuria, es necesario que tiendan á deshonrar, desacreditar ó menospreciar á la persona contra quien se dirijan, ó que cuando esto no resulte ostensiblemente, pueda al menos inferirse de actos externos, procedentes ó simultáneos, que no fué otro el fin y objeto que se propuso el agente, lo que no ocurre en el hecho de publicar un bando, poniendo en conocimiento del vecindario el acuerdo

química: en seguida, viendo en un rincón del jardín un poco de greda, cogió un puñado.

Rafael estaba lleno de embobamiento como un niño al oír una historia maravillosa que le cuenta su nodriza.

Echó Mr. Panchette la greda sobre la baldosa, tomó una podadora, cortó dos ramas de sauco y se puso á trabajar; pero mientras disponía su máquina silbaba y cañaba como si estuviera sold.

—Todo está pronto,—dijo.

Entonces adhirió hábilmente á la greda uno de los tubos en el fondo del tiesto. Semajábase á una enorme pipa. Luego tendió sobre la baldosa del cuadrante solar una capa de greda, dando la forma de una pala; colocó el tiesto en la parte más ancha, y fijó la rama de sauco sobre la parte que representaba el mango. Por último, poniendo un poco de greda á la extremidad del tubo de sauco, plantó allí la otra rama perpendicularmente, aunque jirándole después á la rama horizontal, de modo tal fuido ambiente dado pudiese circular en esta máquina improvisada y correr desde la embocadura del tubo vertical á través del canal intermediario, hasta el gran tintero vacío.

—Caballero,—dijo Rafael con toda la formalidad de un académico que pronuncia un discurso de inauguración—este

Existen, caballero, modos infinitos, innumerable combinaciones en el movimiento. ¿Por qué se detiene?

—Caballero,—dijo Rafael impaciente—yo deseo una presión cualquiera bastante fuerte para dilatar esta piel indefinidamente.

—Siendo la sustancia finita,—repuso el matemático—es imposible dilatarla indefinidamente; pero la presión multiplicará necesariamente la extensión de su superficie á costa de su grueso; en suma, se adelgazará hasta que falte la materia.

—Obtened ese resultado—dijo Rafael—y os habreis ganado millones.

—Eso sería robaros el dinero,—respondió el profesor con toda la feña de un holandés.—Voy á demostraros en dos palabras la existencia de una máquina bajo la cual se aplastaría Dios lo mismo que una mosca; reduciría á un hombre vestido, calzado, con sortijas, oro y pedrería al estado de un papel de estraza.

—¿Qué horrible máquina!

—Podrían utilizarla los chinos con buen éxito en vez de arrojar sus hijos al agua,—repuso el sabio sin pensar en el respeto del hombre hacia su progeneritura.

Y absorto en su idea tomó Mr. Panchette un tiesto vacío y agujerado por el fondo; lo colocó sobre la baldosa

el marqués—no debo ocultaros nada. Me parece que esta piel posee una fuerza de resistencia que nada prevalece sobre ella.

—Caballero, las gentes del mundo tratan á la ciencia con bastante descortesía. Veamos: qué efecto queréis producir? La mecánica tiene por objeto aplicar las del movimiento, ó neutralizarlas.

En cuanto al movimiento en sí mismo, os declaro con humildad que no podemos definirlo. Sentado esto, hemos descubierto ciertos fenómenos constantes que rigen la acción de los sólidos y de los fluidos y reproduciendo las causas generadoras de estos fenómenos, podemos llegar á transportar los cuerpos, á transmitir una fuerza locomotiva en relaciones de velocidad determinada, á lanzarlos, dividirlos simplemente ó hasta lo infinito; á imprimirles una rotación, á modificarlos, á comprimirlos, á dilatarlos, á extenderlos. Y toda esta ciencia se funda en un solo hecho. ¿Ves esa bola? Mirala.

Está aquí sobre esta piedra: vedla ahora. ¿Cómo llamátemos á ese acto tan físicamente natural y tan moralmente extraordinario? Movimiento, locomoción, cambio de lugar? ¿Cuánta vanidad no se oculta bajo las voces humanas! Un hombre, ¿es esto por ventura solución? Y lo aquí, sin embargo, toda la ciencia. Nuestra máquina